



Imperio

Año XII • Número 3329 • ZAMORA, Miércoles 8 de Octubre de 1947 • Precio del ejemplar 50 céntimos

TRABAJADOR:

No se te imponen candidatos; no recibes presión alguna de votar; eres libre de votar como y a quien te parezca. Piensa sólo en España al emitir tu sufragio y vota por una justicia social.

Solemne procesión conmemorativa de la batalla de Lepanto, en Madrid

Su Excelencia el Jefe del Estado presenció el desfile desde el balcón del Ministerio de Asuntos Exteriores

El Caudillo fué clamorosamente aplaudido a su llegada y al aparecer en el balcón del Palacio de Sta. Cruz

MADRID, 7.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario y organizada por el Patronato del cuarto centenario de Miguel de Cervantes, salió esta tarde de la Santa Iglesia Catedral de Madrid la anunciada y solemne procesión conmemorativa de la batalla de Lepanto, cuyo paso fué presenciado por el Caudillo, desde un balcón del ministerio de Asuntos Exteriores. El desfile procesional dió comienzo a las seis en punto y regresó al punto de partida dos horas y media después. Tanto las calles como las plazas por donde había de verificarse el piadoso desfile ofrecían un magnífico aspecto engalanadas con tapices y cojaduras. Numeroso público se agolpaba para presenciar la bellísima procesión.

Abrieron la marcha un escuadrón de batidores de lanceros con banda de trompetas; banda y compañía en bloque de Infantería de Marina y Colegio de huérfanos de la Armada. Seguía el coro de los Campanilleros de Castillejos de la Cuesta; un exvoto marino con la imagen de San Telmo, Patrón de la Marina en la baja Edad Media; los alumnos de los colegios de Primera Enseñanza, Enseñanza Media y Universitarios; el monumental farol que bajo el lema de «Auxilium Cristianorum» figura en el Rosario del Pilar de Zaragoza y que fué regalado por la Marina española a Nuestra Señora del Pilar; farol que es una reproducción amplísima del que alumbraba la nao capitana del primer marqués de Santa Cruz en la batalla de Lepanto; representaciones del cuerpo de mutilados; órdenes religiosas, Patronato del Cuarto Centenario de Cervantes; imagen de Nuestra Señora del Rosario, llamada también de la Victoria que se guarda en el Museo Naval de Madrid y que según piadosa leyenda presenció la memorable jornada contra el Turco; banda de la base naval de Cartagena; compañías de desembarco del crucero «Miguel de Cervantes» y del destructor «Lepanto»; representaciones de Alcalá de Henares, tierra natal del Príncipe de los Ingenios; banda municipal madrileña; directores generales; presidente de la Real Academia Española; jefes y oficiales de las fuerzas armadas; el «lignum crucis» que regaló a don Juan de Austria el Papa Pío V y que el joven almirante llevaba el día de la batalla naval y el mandoble de don Juan de Austria seguido de una representación de la Marina española con estandarte de almirante.

A continuación figuraba la presidencia formada por los ministros de Educación Nacional y de Marina y los gobernadores civil y militar de Madrid, a la que seguía la imagen del Santo Cristo de Lepanto que se venera en la catedral de Barcelona y que según piadosa leyenda fué testigo de la memorable hazaña española en aguas del Mediterráneo. La famosa imagen descansaba sobre un magnífico paso de caoba de admirable talla sevillana propiedad de la cofradía de la Universidad de aquella capital andaluza y era llevado a hombros de los populares costaleros según es costumbre en las procesiones de Semana Santa en Sevilla. Finalmente formaba en la procesión la presidencia religiosa integrada por una representación del Cabildo de Barcelona y otra del de Madrid presididas por el Patriarca de las Indias

Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay. Cerraban el desfile fuerzas del batallón del Ministerio del Ejército con banda de música.

El Caudillo presencia la procesión

Para presenciar el desfile procesional S. E. el Jefe del Estado llegó al Palacio de Santa Cruz a las ocho menos cuarto. En otro coche llegó también la esposa de S. E. acompañada del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. Con el Caudillo descendieron de los coches los jefes de sus casas civil y militar y ayudantes de servicio. En la puerta principal del Ministerio de Asuntos Exteriores, esperaban al Jefe del Estado y a su esposa todos los miembros del Gobierno y del Gabinete. Dijo o náutico del Departamento, y los asambleístas extranjeros que toman parte en la Asamblea Cervantina de la Lengua Española.

Al aparecer Su Excelencia en la plaza de la Provincia una fuerte ovación y un entusiástico clamoreo saludó la presencia del Caudillo, entusiasmo que se renovó al aparecer el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y del Gobierno en el balcón central del Palacio de Santa Cruz para presenciar el paso de la procesión.

Centenares de bengalas encendidas en la calle y los balcones de las casas y edificios daban un fantástico aspecto a la plaza engalanada con profusión de tapices y cojaduras.

Terminado el desfile que se detuvo breves momentos ante el Palacio de Santa Cruz para que los campanilleros de Castillejos de la Cuesta interpretaran sus típicas toas y los marinos que acompañaban a la imagen del Cristo de Lepanto entonaron la Salve Marinera, el Jefe del Estado fué despedido en compañía de su esposa con los mismos honores que a la llegada y ante análogas muestras de entusiasmo popular por el numeroso público congregado en los alrededores de la plaza.—Logos.

(Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

OBOLO DEL PAPA

Nuestro Prelado saldrá para Roma el día 14

Resultado de la colecta verificada en esta Diócesis para el Oboło que nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo ofrecerá a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII con ocasión de la visita «Ad Limina» que realizará Su Excelencia reverendísima, saliendo para Roma en la semana próxima:

Cantidades entregadas hasta esta fecha en la Secretaría de Cámara del Obispado, pesetas 24.435,15.

Sigue abierta la suscripción pudiendo las corporaciones, entidades y particulares contribuir entregando sus limosnas en casa de los señores párrocos respectivos. Harán una obra de caridad muy estimable a los ojos de Dios, pues son innumerables las necesidades que remedia Su Santidad con estas aportaciones que ponemos en sus manos.

Según se ha dado a conocer hoy en el Palacio episcopal, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu emprenderá el viaje a Roma para realizar la visita «Ad Limina» que corresponde este año a los prelados españoles, el próximo día 14 del mes en curso. Informará al Padre Santo sobre el estado de la Diócesis y le hará entrega de la ofrenda que como regalo de todos los diocesanos será adquirida con el importe de la suscripción abierta a tal fin.

ULTIMA NOTICIA

Composición del Gobierno laborista después de su reorganización

LONDRES, 7.—Después de las modificaciones anunciadas en la noche de hoy, la composición del Gabinete o Gobierno propiamente dicho británico será la siguiente:

Primer ministro, Clement Attlee. Lord Presidente del Consejo y jefe de la mayoría en la Cámara de los Comunes, Herbert Morrison. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin. Ministro de Hacienda, Hugh Dalton. Ministro de Asuntos Económicos, sir Stafford Cripps. Ministro de Defensa, A. V. Alexander. Lord del Sello Privado y jefe de la mayoría en la Cámara de los Lores, vizconde Addison. Lord Canciller, vizconde Jowitt. Secretario de Estado del Interior, J. Chuter

Eden. Secretario de Estado de Colonias, Arthur Creech Jones. Secretario de Estado de Birmania, conde Lastowel. Secretario de Estado del Commonwealth, Philip Noel Baker. Secretario de Estado de Esocia, Arthur Woodburn. Ministro de Trabajo y Servicio Nacional, G. A. Isaac. Ministro de Higiene Pública, Aneurin Bevan. Ministro de Agricultura y Pesca, Tom Williams. Ministro de Comunicaciones, George Tomlinson. Ministro de Industria y Comercio, Harold Wilson.

Los cinco ministros que figuran en la cabeza de esta lista tienen una categoría superior y forman el «Gabinete interior». Vienen a ser «superministros», con varios departamentos subordinados.—Efe.

Imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro de Trabajo

Como prueba de gratitud de la Marina Mercante por la aprobación de sus normas laborales

MADRID, 7.—Esta tarde se ha celebrado en el Ministerio de Trabajo el acto de imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro del Departamento señor Girón. Hizo el ofrecimiento una comisión de marinos mercantes que han costado las insignias en prueba de gratitud por la aprobación del pasado mayo de las actuales normas laborales de la Marina Mercante española. El señor Girón agradeció el homenaje.—Logos.

Cerca de 40 Reglamentaciones de Trabajo han sido dictadas en este año, con la participación de tus camaradas de trabajo. Elige a aquellos que han de representarte durante tres años en cometido tan importante para ti y tus familiares.

Propuesta soviética contra la libertad de prensa, derrotada

Pedía que se obligara a los periódicos a hacer campaña para la eliminación del fascismo

Durante la discusión, que duró tres horas, Argentina pidió que fuera privado Oscar Lange de la presidencia de la Comisión

LAKE SUCCESS, 7.—En la comisión de Asuntos Especiales, Culturales y Humanitarios de la Asamblea General ha sido derrotada por 24 votos contra 6, una propuesta soviética para que se impusiese a la prensa mundial la obligación de denunciar a los factores de la guerra, y la de hacer campañas para la eliminación del fascismo, bajo la amenaza de castigos. El proyecto soviético tendía a que cada país legislará para castigar a los propietarios de periódicos, que difundían «declaraciones inexactas y difamatorias» sobre otros países.

La votación se realizó al cabo de tres horas de fuertes discusiones, en el curso de las cuales el delegado argentino pidió que se retirara la presidencia de la comisión al delegado polaco Oscar Lange.—Efe.

EL PROBLEMA INDONESIO-CONTRATO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.—El Consejo de Seguridad se ha reunido bajo la presidencia del delegado británico, Cadogan, reanunciando el estudio del problema de Indonesia. El primer orador fué el indio Pillai, que dijo que la India rugía de nuevo al Consejo, que insistía

Attlee introduce modificaciones en el Gabinete británico

Los cambios ministeriales han sido aprobados por Jorge VI

LONDRES, 7.—El rey Jorge VI, ha aprobado las modificaciones ministeriales propuestas por Attlee y que significan un importante cambio en el Gabinete laborista. Las modificaciones serán anunciadas en la mañana del miércoles y por primera vez se reunirá el nuevo Ministerio el jueves. Aunque se mantiene el mayor secreto en relación con el cambio gubernamental, en los círculos oficiales no se oculta que es muy amplio. La composición del «Gabinete interior», Attlee, Morrison, Bevin, Dalton y Cripps, no será alterada.—Efe.

SE TRATA DE LA MAYOR REORGANIZACION DESDE LA SUBIDA AL PODER DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 7.—El primer ministro británico, Attlee, ha realizado hoy la mayor reorganización de su Gobierno desde la llegada al poder de los laboristas, hace dos años. Han dimitido cinco ministros importantes y ha habido otros cambios.

El ministro de Combustibles Shinwell, ha pasado a ser secretario de la Guerra, sin puesto en el Gabinete. Cuando hace algún tiempo se anunció que Shinwell iba a ser reemplazado en la cartera de Combustibles se produjeron fuertes protestas en el ala izquierda laborista, especialmente entre los mineros. Sin embargo, la crisis de combustible del pasado invierno, había acarreado una

considerable impopularidad a Shinwell.

Han dimitido también el Lord del Sello Privado, lord Imman, que es reemplazado por el vizconde Addison, hasta ahora ministro de Relaciones del Commonwealth; el secretario para Escocia, Joseph Westwood; el secretario de Guerra, Frederick Bellenger, reemplazado por Shinwell; y el ministro de Pensiones, John Burns.

Los nuevos nombramientos son Lord del Sello Privado vizconde Addison. Secretario de Estado para Escocia Arthur Woodburn. Ministro de Combustibles Hugh Gaitskell. Secretario de Guerra Emmanuel S. Shinwell. Secretario de Relaciones del Commonwealth Noel Baker. Secretario del Aire Arthur Henderson. Ministro de Abastecimientos G. R. Strauss. Ministro de Pensiones, George Buchanan.

El nuevo ministro de Combustibles no formará parte del Gabinete o Gobierno propiamente dicho, con lo cual el número de ministros del Gabinete, ha quedado reducido de diecinueve a dieciocho.

Lord Imman, que ha sido reemplazado en su puesto de Lord del Sello Privado, ha estado enfermo recientemente y en breve será nombrado para un importante cargo en el extranjero. Lord Imman, que cuenta setenta y ocho años y es uno de los más antiguos jefes del partido laborista, seguirá siendo el jefe de la mayoría en la Cámara Alta.—Efe.

REUNION DE LA COMISION PARA PALESTINA PRESIDIDA POR EVATT

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.—Bajo la presidencia del delegado australiano, Evatt, se ha reunido la comisión para Palestina. El delegado del Pakistán, Rhan, se refirió al discurso pronunciado ayer por el delegado del Uruguay y rebatió los argumentos de éste acerca de la inmigración en Palestina. Por su parte, el delegado checoslovaco, Asaryk, apoyó el informe de la subcomisión en el que se recomendó la división de Palestina.—Efe.

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.—El representante de la Unión

Los ministros de Industria y Comercio y Agricultura en Valladolid

Para visitar las factorías «Endasa» y «Nicas»

VALLADOLID, 7.—Procedente de Aranda de Duero, llegaron los ministros de Industria y Comercio y Agricultura con el fin de visitar las importantes factorías industriales «Endasa» y «Nicas». Los señores Suárezes y Rein Segura fueron recibidos por el capitán general de la Región, señor Latuente Valtierra, gobernador civil señor Alonso Villalobos, altos jefes del Ejército de esta región y destacadas autoridades, así como por consejeros del Instituto Nacional de Industria, subsecretarios de ambos Ministerios y otras altas personalidades a las que, los mismos que previamente se habían desplazado a Valladolid.

Surafricana ha vuelto a protestar ante la Comisión de Fideicomisos de la ONU contra la intervención de esta Organización en sus asuntos internos. La Comisión reanunció el debate sobre el problema del suroeste de África, volviéndose a estudiar las dos mociones presentadas por India y Dinamarca.

El delegado surafricano, Lawrence, dijo: «No puedo estar de acuerdo en la discusión sobre asuntos internos de la Unión Surafricana. Ni esta Comisión ni ninguna otra tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de la Unión Surafricana.—Efe.

O T O Ñ O

Insertamos este trabajo atendiendo la petición que en amable carta nos hace su autor, y en cumplimiento de su deseo.

A mi hermano político, Luis Ortiz Muñoz, en prueba de admiración y cariño.

Ya muere el verano. Porque una estación sucede a otra como se suceden las generaciones. Pero ¡ay!, las generaciones se extinguen, y, en cambio, las cuatro estaciones, con ligeras variantes, coexisten todos los años.

Son, pues, las generaciones debilitadas, accidente, muerte; y las estaciones, juventud, madurez, senectud y muerte. Mas la diferencia que separa a las generaciones de las estaciones es lo transitorio de lo más permanente. En ambas ha puesto Dios su mano para demostrarnos su fortaleza y lo efímero de nuestra existencia.

Así, son invariables los elementos de la naturaleza hechos por Dios y pasa todo lo que dispuso y ordenó la mano del hombre. Ayer fué el Diluvio: azote contra la corrupción de los hombres. Hoy: una enfermedad cualquiera. Mañana: el poder terrible y destructor de un terremoto. Y, de esta forma, la tradición, la leyenda y las fuentes históricas nos traen recuerdos de lo que fué en otro tiempo esplendorosa ciudad y corte o ilustre personaje.

«Aquí, a mis pies, fué Pompeya, Estibia, Herculano», dice el rústico labriego en un descanso de su diario afanar. «Campos de soledad, mustio collado», que con triste acento de nostalgia cantara el poeta. Y nos encontramos ante lo que fué destrucción sísmica y muerte. La excavación nos ha traído el recuerdo: el casti esqueleto de ayer y de hoy: el Otoño.

Así, vemos que el Otoño lo representan en Herculano por medio de una figurita de bronce con un racimo en la mano derecha: la embriaguez; y un libro en la izquierda: la experiencia. También en los bajos relieves antiguos se le ve representado por un hombre maduro coronado de pámpanos y de racimos.

Tal era el concepto que en cierto sentido se tenía del otoño en el mundo pagano de Grecia y Roma: ante la muerte invernal, la borrachera de la vejez. La borrachera que mata la nostalgia y los recuerdos.

Recientemente, en los tiempos modernos, se representa a esta Estación por una mujer con un cuerno de la abundancia cargado de frutos. En tonces es cuando el labrador guarda en sus paneras el trabajo de todo el año y cuando la afanosa hormiguilla cierra las puertas de su granero ante las primeras lluvias.

Mas, a los cristianos se nos antoja que nunca la embriaguez por las ba-

canales que trae consigo, fué el mejor camino que se puede elegir en cualquier otoño de los pocos de nuestra vida. Tal manera de pensar, representada en estatuillas, iconos y falsos dioses del Olimpo, queda relegada al mundo grecorromano y a los modernos sistemas capitalista y comunista que niegan el alma del hombre.

Pero nosotros, que creemos en el verdadero Dios, preferimos, como presente, el libro abierto de la meditación: maldecir un pasado de errores; amar y perdonar para el futuro.

Porque no en balde, cuando comienza a caer la hoja y a reverdecer la humilde hierbecilla, muere la madurez, plébrica de vida, para dar paso a la senectud; último escalón hacia la muerte; recuerdo al descubierta; casi esqueleto de la vida; pállido otoño.

Y el número de nuestros otoños, por suerte o por desgracia, es limitado!

José González BARRACHINA

¿Una obra hermosa? La obra de las Misiones. ¿Una jornada simpática y cristiana? EL DOMUND, 19 de Octubre. Católico español, inscribete en la Obra de la Propagación de la Fe.

¡OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cursos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: "900 PLAZAS PARA POLICIA ARMADA Y DE TRAFICO", con 5,352 pesetas.—"25 PARA PERICIAL AGRICOLA DEL ESTADO", con 7,200.—"30 PARA PERICIAL DE ADUANAS", con 7,200.—"INSPECTORES FARMACEUTICOS MUNICIPALES" (número limitado de plazas).—"50 PARA PRACTICANTES DE SANIDAD MILITAR".—"250 PARA INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS".—Próximas convocatorias: Notarías y Secretarías de Ayuntamiento.—Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS: 23 y 6, y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. (1.426)

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Queréis reparar vuestras cubiertas y cámaras con garantía, prontitud y economía? Entregadlas en el Hotel Franco-Español, calle de San Pablo. Zamora. TALLERES EN SALAMANCA. ISIDRO COCO, Ronda Labradores, 22 Telf. 2974.

1416

¡Españoles y extranjeros! ¡A LA LEGION!

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el Mando dispuso.

El recuerdo de la vida de legionario llenará de orgullo vuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado y sus heroicos jances serán vuestro limpio blasón de caballero.

Como en las guerras de Flandes. Podéis llegar a comandantes legionarios.

Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganches muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio. Los LEGIONARIOS son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los de mejor porvenir. Los que aspiréis a la gloria; los que deseéis lugar de olvido, de redención, de lucha; los que busquéis aventuras y aspiréis a obtener galones, estrellas, cruces o ganáros en la lucha el mejor título de caballeros.

¡LA LEGION OS ESPERA! ¡ALISTAO EN LA LEGION! Presentarse en el Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar provisto de la documentación que se previene.

CONDICIONES A EXIGIR
Talla mínima, 1,600 mm.
Edad, de 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos, saber leer y escribir.

DOCUMENTACION:
Partida de nacimiento.
Certificado de soltería o de viudez sin hijos.

Consentimiento paterno, materno o de tutores para menores de 21 años, expedido ante el Juzgado correspondiente.

SOLDADOS EN FILAS:
Para pasar a la Legión elevarán instancia por conducto de sus Jefes al excelentísimo señor Teniente General Inspector de La Legión en CEUTA.

PRIMAS DE ENGANCHE
Por tres años, 600 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 300 pesetas, al ingresar; al segundo año 150; y al tercero, 150. Por cuatro años, 800 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 400 pesetas, al ingresar; el segundo año, 133,33; al tercero, 133,33; y al cuarto, 133,34. Por cinco años, 1.000,00 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 500 pesetas al ingresar; al segundo año 166,66; al tercero 166,66; y al cuarto 166,68.

Los que una vez cumplido su compromiso inicial, se reenganchen por un año, percibirán en concepto de prima 150,00 pesetas.

PREMIOS DE CONSTANCIA
A partir del quinto año de servicio, percibirán 400,00 pesetas anuales.

HA SIDO ENCONTRADA EN COLOMBIA UNA MINA DE DIAMANTES

Debe ser la que explotaron los jesuitas españoles en el siglo XVIII

El hallazgo lo tuvieron unos ingenieros norteamericanos que buscaban petróleo

Por Félix CENTENO

¿Será cierto? Tiene aún América tesoros maravillosos para deslumbrar al mundo, como en otros tiempos? La noticia viene de Colombia y dice, sencillamente, que en el pasado mes de julio, unos ingenieros norteamericanos buscadores de yacimientos petrolíferos, han encontrado en vez del oro líquido que buscaban, una mina de diamantes. Realizaban sus exploraciones en una zona abrupta y casi virgen del Estado colombiano, en las selvas del Caquetá, próximas a la frontera con el Brasil. La mina—dicen—es muy rica, y los diamantes son de gran valor, pero la explotación será muy difícil.

Y ahí queda muerto el informe. No es cosa de divulgarlo a los cuatro vientos hasta que hayan formalizado con el Gobierno las condiciones de explotación. ¿Puede concederse crédito a esta noticia sensacional? Desdichado, existe una base para ello, y es una historia de diamantes, eminentemente española, de aquellos tiempos en que este territorio era nuestro. Exactamente, en el siglo dieciocho; de manera que no es tan lejano el suceso.

Un jesuita español de los que evangelizaban en tierra de indios, tuvo que pernoctar en un rancho indígena de la ribera del río Bogotá. De labios de los indios escuchó un relato singular: cuando mataban las gallinas encontraban en sus vientres "unas piedras muy bonitas". En seguida, los jesuitas iniciaron trabajos en la zona hasta que según se comprueba en algunas crónicas de la época, hallaron un depósito subterráneo de diamantes, cuya situación fué mantenida en secreto para personas ajenas a la comunidad religiosa. Por esa época, primera mitad del mil setecientos, el Padre provincial de los Jesuitas envió un comunicado secreto al General de la Orden, informándole del sorprendente hallazgo. Dicho documento se encuentra en el Arca Seminary de Roma.

De aquellos inmensos diamantes hallados por los jesuitas-mineros, algunos se encuentran y hoy pueden verse en la custodia de la Orden en la iglesia de Bogotá. Estas joyas están tasadas actualmente en quince millones de dólares.

En el reinado de Carlos III se produjo la expulsión de los jesuitas de España y también abandonaron los dominios. Antes de salir de Colombia, cubrieron la mina y levantaron un plano exacto del lugar, para su posterior localización; pero una fortísima riada hizo zozobrar la embarcación en que iban los expedicionarios con los planos y desaparecieron así para siempre quienes tenían el secreto personal o la documentación que podía sustituirlos. Después de muchos años, pasados los tiempos de persecución, los jesuitas, volvieron a Colombia y realizaron tenaces trabajos para redescubrir la mina de diamantes. La búsqueda trascendió al pueblo y en el pasado siglo millares de indios se afanaron en la misma tarea, pero todo fué inútil. Hasta que, decepcionados por el largo esfuerzo estéril, pasó otra vez la fiebre de los diamantes y no se volvió a hablar del asunto.

El informe sensacional de estos ingenieros yanquis, de la Pexas Petroleum, rescata la vieja historia de los diamantes de Colombia. Una historia típicamente americana que nos anima a pensar que aún podemos tener ilusión de encontrar en el mundo riquezas inauditas que mas están esperando, aún cabe la ilusión y el sueño, aún se puede delirar. No todo es bomba atómica.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

SUELDO DE OFICIALES
Capitanes, 1,645,82 pesetas; Tenientes, 1,166,66 pesetas.

SUELDO DE SUBOFICIALES
Brigadas, 938,33; Sargentos, 729,99 pesetas.

Se admite el enganche por 3, 4 y 5 años. El tiempo servido en La Legión es válido para cualquier situación militar.

VOLUNTARIADO PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILISMO.
Gobierno Militar.—Por Orden de 26 de agosto pasado ("B. O." número 193), relativa a la implantación del voluntariado en el Servicio de Automovilismo del Ejército, en este Gobierno Militar se encuentran las condiciones para ingreso en el citado servicio. La edad de ingreso es de 18 a 25 años, ser soltero o viudo sin hijos, y las solicitudes deberán cursarse antes del día 15 del actual.

Noticias y avisos

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

En armonía con el contenido del apartado D) del artículo 282 del Decreto de Ordenación provisional de las Haciendas Locales de 25 de enero de 1946 y por acuerdo de la Comisión municipal permanente, se declaran rescindidos al 31 de diciembre del año actual la totalidad de los conciertos individuales de dicho Impuesto vigentes en el bienio 1946-47.

Lo que en cumplimiento al precepto legal invocado, se hace público para general conocimiento.

Zamora, octubre de 1947.—El Alcalde, Gonzalo Rubko.

EMISIONES RADIOFONICAS DE LA SECCION FEMENINA

Hoy, a las dos menos cuarto por el micrófono de "Radio Zamora" la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebrará su emisión semanal dedicada a las niñas de España. La gran Revista "Bazar" radiará su número 16 radiado a través del aire y Doña Sabihonda dará a las niñas de España unos consejos al empezar el Curso. Las niñas, que han regresado de los Albergos contarán muchas cosas y os cantarán las canciones que allí han aprendido.

(Regiduría de Prensa y Propaganda)

TESORERIA DE HACIENDA EN LA PROVINCIA

Con fecha de hoy queda abierta en esta capital y provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, como asimismo de las liquidaciones de nuevas altas.

A tal efecto se hace saber a los contribuyentes de esta provincia, que dicho periodo voluntario de cobranza durará hasta el día 15 del mes en curso y que, durante mencionado plazo, vendrán obligados a satisfacer sus respectivas Patentes, en la inteligencia de que esta cobranza no se intenta a domicilio debiendo hacerse efectiva en las capitalidades de las zonas.

Los contribuyentes que deban transcurrir este plazo, incurrirán en el recargo de apremio consistente en el 20 por ciento de los débitos, recargo que quedará reducido al 10 por ciento si se verifica el pago durante los diez últimos días del presente mes de octubre.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el art. 32 del vigente Estatuto de Recaudación a que se les facilite, reclámenla o no, papeleta impresa con el sello de la Oficina recaudatoria en la que se haga constar el intento de pago caso de no tener en su poder la Recaudación la Patente solicitada.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atalayo López Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 7 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 604, y con 2,50 los terminados en 04.

Necrología

Don Juan Gato Martín

En estos días pasados ha dejado de existir en nuestra capital el virtuoso señor don Juan Gato Martín, muy querido y estimado por todas las innumerables personas que en su larga vida le habían tratado y conocido.

Don Juan Gato fué durante muchos años regente de los talleres de «El Correo de Zamora» y desde ese puesto desempeñado siempre con probidad ejemplar supo poner de relieve su laboriosidad y su entusiasmo por el trabajo, su capacidad para dirigir y orientar a sus compañeros y subordinados ganándose desde el primer momento su confianza y su afecto y haciéndose obedecer más por su acierto para mandar que por severidad o rigor.

Todos cuantos a su lado habían trabajado, que eran los que más íntimamente le conocían y trataban, le recuerdan y le recordarán siempre, porque el señor Gato unió en vida a su laboriosidad, una honradez intachable, y un carácter tan cordial y cariñoso, abierto siempre a la expansión y al buen humor que más que un superior fué siempre para sus compañeros de talleres un amigo y un padre, mereciendo a la vez la confianza y estimación de todos sus jefes y superiores.

Don Juan Gato Martín era un verdadero trabajador modelo, que debería ser imitado por cuantos aspiran a dejar a la hora de la muerte, esta impresión imborrable y este recuer-

Notas de sociedad

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz en estos días pasados a una preciosa niña la señora doña Aquilina Maillo, esposa de nuestro buen amigo y camarada Nicolás de Dios Vega, conserje de la Jefatura provincial del Movimiento.

La madre y la recién nacida, que es la quinta hija del matrimonio, y que recibirá con las aguas bautismales los nombres de María Vicenta, se encuentran en perfecto estado de salud, motivo que aumenta la gran alegría que reina en el feliz hogar de tan queridos amigos a los que expresamos una enhorabuena muy afectuosa extensiva a todos sus familiares.

do imperecedero que reunió en torno a los restos mortales del finado tantos y tan buenos amigos que le acompañaron hasta su última morada.

Condolidos sinceramente enviamos el testimonio de nuestro más sincero sentimiento tanto a la desconsolada viuda doña Dolores Pérez, como a sus hijos don Alberto, doña Antonia, don Pedro y don José y principalmente a este último muy estimado y querido amigo nuestro y a todos los demás familiares.

INDUSTRIA DEL CALZADO

Orden de 27 de abril de 1946, aprobando la Reglamentación Nacional del Trabajo.—«Boletín Oficial del Estado» de 5 de Mayo.—Repertorio del Aranzadi número 774.

Rectificación de errores deslizados al publicar esta Reglamentación

(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1946.—Repertorio del Aranzadi número 1253).

1.º En el artículo 11 apartado k), dice: «Enfermeros o Practicantes». Debe decir: «Enfermeros y Practicantes».

2.º En el artículo 19 párrafo sexto del mismo falta añadir: «...colocan cambrillones y rellan con corcho».

3.º En el artículo 36, donde dice: «Practicante. 500, 470, 440» debe decir: «Practicante, 750, 700, 650».

Art. 2.º. AMBITO FUNCIONAL.—Fabricación de alpargatas.—La fabricación mecánica de alpargatas se halla comprendida entre las actividades reguladas por el artículo 2.º de la Regla-

Industria del Calzado (2)

mentación de 27 de abril de 1946, por sinonimia con las «zapapillas». (Resolución de 14 de mayo de 1946. Revista de Trabajo número 6, página 655).

Art. 2. AMBITO FUNCIONAL.—Fabricación mecánica de alpargatas.—Lo resuelto en 14 de mayo último, se circunscribe a la producción obtenida por este sistema industrial, debiendo aplicarse la orden de 21 de diciembre de 1945 a las empresas manuales carentes del mismo, hasta tanto sean reguladas específicamente. (Resolución de 31 de diciembre de 1946. Revista de Trabajo número 3, página 323).

Art. 80. RESPECTO A LAS CONDICIONES MAS BENEFICIOSAS.—Actuales Mejoras.—Las que exceden del límite establecido por la Reglamentación profesional de 27-IV-46, serán mantenidas intangibles, en cuanto resulten más beneficiosas para el trabajador, de acuerdo con el artículo 80 de las mencionadas Ordenanzas en su relación con la transitoria 2.ª y artículo 11 de la ley de 16 de Octubre de 1942. (Resolución de 24 de junio de 1946. Revista de Trabajo 78, página 783).

CON MIRAS AL DOMUND

Por Antonio María DE MADRIDANOS
Misionero Capuchino

Ya los Directores nacionales de las Obras Misionales Pontificias han hecho resonar la trompeta de la propaganda en favor de las Misiones en su día clásico: EL DOMUND. Ya las primeras sonoridades clarinadas se han extendido por todos los ámbitos de la Patria; ya los fieles han oído la voz que se levanta para decirnos, que el 19 de los corrientes será el Día Universal de las Misiones Católicas.

Y el pueblo se presta a celebrarlo dignamente; y al decir dignamente, queremos señalar los dos factores necesarios en este caso: el divino y el humano. Porque siendo como son las misiones obra de Dios y necesitando de la acción del hombre, tienen que entrar de por medio, para solucionar este problema, la gracia de lo alto y los recursos materiales.

¿Qué pretende el misionero al lanzarse a esos mundos, para él completamente desconocidos, y al trabajar entre gentes que viven en el error, en la ignorancia y entre tinieblas? Hacer que sus ojos se abran a la luz y a la verdad del Evangelio; llevarles los principios de la vida eterna, propuestos por Jesucristo; hacerlos participantes de la sangre redentora, tan copiosamente derramada por los hombres todos.

El pensamiento de Jesús de "formar de todos los hombres un solo rebaño al cuidado de un solo pastor", es la gran preocupación de todo misionero. Para ello trabajan, sudan, se sacrifican, se desvelan y, en ocasiones, mueren. ¡Dulce muerte la del misionero, que por las ovejas ha caído en el campo de acción!

Pero para llegar a esa meta del único rebaño, para atraer a los errantes, cuántos sacrificios y qué de privaciones! ¡cuántas amarguras y qué de lágrimas derramadas! Porque al lado del misionero está el poder de las tinieblas que busca por todos los medios, deshacer su obra e impedir su acción entre los infieles.

Para alentar el esfuerzo de esos apóstoles; para obligar al Dios de las alturas a que derrame con generosidad sus gracias, que los esfuerce; para que las almas de los infieles se muevan a salir del paganismo y del estado de perdición en que se encuentran, se necesita del factor divino: la Oración. Es, precisamente, el primer medio indicado en este grandioso Día Universal de las Misiones.

Los fieles deben orar, y orar mucho y orar siempre por las Misiones, Católicas; deben ser misioneros con la plegaria.

He indicado antes, que además se trata de una obra de hombres; porque el sacerdote-misionero, lo sabe, es un hombre, y como hombre tiene que actuar entre hombres; cierto, que su misión es divina y que cuenta con recursos sobrenaturales; pero como hombre debe echar mano también de recursos materiales para conseguir el fin que persigue. Esto pide y exige recursos y medios materiales.

Las Misiones no disponen ni de bancos, ni de fondos, ni de capital de reserva. Mejor diré, cuentan con el gran fondo y el capital que nunca se acaba: la caridad y la generosidad del pueblo creyente.

El Pontífice Benedito XV dejó escrito en su Enciclica sobre las misiones: "Todos los fieles que contribuyan, en la medida de sus fuerzas, a ilustrar a los infieles, especialmente sosteniendo la obra de las misiones habrá cumplido una de sus más importantes obligaciones, y dado a Dios uno de los más agradables testimonios de su gratitud por el don de la fe. Quisiéramos ver que la generosidad de los católicos se interesase particularmente por las obras cuyo objeto consista en ayudar a las misiones".

Para este fin el pueblo católico ha de aportar también su cooperación pecuniaria. Son tantas las obras que el misionero tiene entre manos... Son tantas las necesidades que hay en esos campos de misión, que todos los recursos con que se le ayude son pocos, y llegarán a remediar una parte de esas necesidades; una parte, nada más.

Pues el DOMUND es el día en que los fieles han de hacer una demostración de su amor a la causa misional y de generosidad para con las misiones. En este día el rico y el pobre, y el de la clase media, y todos los que tienen una chispita de fe, han de depositar su limosna en manos del Vicario de Cristo, para que él la reparta según las necesidades.

¿La depositarán No lo dudamos.

Si España se olvida de las Misiones, se olvida de sí misma. Nuestros siglos de decadencia han sido siglos de "apatía misional". Una España nueva debe volver a ser misionera. El 19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, debe señalar un paso más hacia la cooperación misional de los católicos españoles.

Los universitarios de Oriente en la Ruta de Santiago

Por Raimundo SUSAE TA

Por caminos diferentes, siguiendo la ruta espiritual de Santiago, hecha leyenda de siglos y estrellas, llegan a España los universitarios del Oriente europeo. En sus Patrias, amigos del sol, sobrevino el caso de la muerte. Un raro destino, escribió la mano de Dios en sus pueblos que, hasta hace poco, elevaban con el incienso y el sonido de sus campanas, la más férvida oración a su Omnipotencia. Quiere El, acaso, nimbarnos de aureola de martirio?

Ayer fueron entregadas las 2.000 Ptas. de la Asociación de la Prensa a los familiares de don Emilio Mato

Como hablamos indicado en nuestro último número, ayer por la mañana visitaron a los familiares de nuestro inolvidable camarada Emilio Mato Rodríguez, redactor jefe de IMPERIO, (q. e. p. d.) el presidente de la Asociación de la Prensa, sacerdote don Antonio Alonso, el vicepresidente camarada Juan de Dios Ruiz González director de IMPERIO y el tesorero camarada Jacinto Gorzáez Alonso, director de «Radio Zamora», los cuales después de expresar en nombre de la Asociación el hondo pesar que a todos ha causado a muerte de tan prestigioso periodista zamorano, les hicieron entrega de la cantidad de 2.000 pesetas que la Asociación acordó concederles como donativo, explicándoles los derechos que tienen en relación con la Mutualidad y la Federación, para cuya aplicación urgente se están realizando ya las correspondientes gestiones.

Guía religiosa

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

SANTORAL: Ss. Brígida, vda.; el anciano Siméon, Artemón, presbítero, Reparata, Benedicta, vg., Néstor, Pedro, Demetrio, Palaciata, Lorenza, mrs.; Evodio, obispo; Pelagia, penit.

CULTOS

- S. I. CATEDRAL.—Misa a las diez y media.
- SAN ESTEBAN.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- SAN JUAN DE FUERTA NUEVA.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SAN LAZARO.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- SAN FRONTIS.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las siete y media.
- CABANALES.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SAN VICENTE MARTÍN.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las ocho.
- SANTIAGO DEL BURGO.—Misa a las diez.
- SAN ANDRÉS.—Misa a las ocho y media.
- SAN TORCUATO.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- LOURDES.—Misa a las ocho y media.
- CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa diaria a las siete.
- SANTA CLARA.—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho y ocho y media.
- Santo Rosario, a las siete.
- MAGDALENA.—Misas a las ocho y nueve.
- SANJUANISTAS.—Misa conventual todos los días a las ocho.
- TRANSITO.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las siete.
- MARINAS.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.
- CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuarto.
- CASA NOVIADO DEL «AMOR DE DIOS».—Misa a las siete y media.
- JOSEFINAS.—Misa a las ocho.

JUEVES 9 DE OCTUBRE

- SANTORAL: Juan Leonardi, cf.; Dionisio Arropagita, obispo, Luis Beltrán, cf.; Diosdado, ab., Rústico, pb., Eleuterio, dc., Dominio, mrs.; Abraham, patriarca; Gisleno, ob.; Publia, abadesa.
- CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

do de hoscas horizontes. La tortura y la persecución abormentaron su mar azul. En sus frentes, hay un profundo surco de dolor y cuando ven España, se sienten regocijados y dicen, en su idioma, bendiciones que nos llegan al alma porque ha sido necesaria su desventura, para que no comprendieran y amaran. Evocan las leyendas escuchadas al calor de la lumbre de sus hogares antiquados y embellecen las imágenes de su recuerdo con la maravillosa realidad de nuestra Patria.

¡España! Al pronunciar su nombre olvidan su dolor y sonríen y es que tiene para ellos acentos de madre. Perseguidos, odiados, cruzaron tras largo exodo, numerosas naciones europeas. En todo lugar indiferencia y hoscas miradas. La caridad del Evangelio se había derrumbado con las torres de los templos. Difícilmente hallaron trabajo sus brazos jóvenes y sufrieron hambre y privaciones, hasta que España, continuando su obra ecuménica, fundó la Obra Católica de Asistencia Universitaria. (O. C. A. U.) y les tendió su mano llena de caridad. ¿Es por eso que la vieron tan hermosa?

Oigamos el sentir de un estorero que cruzó Castilla camino de Santander: "La visión de Castilla, que guardo en mi alma, significa una revelación pues nunca, hasta hoy, la pude comprender. Ha sido para mí la revelación de los colores del Greco, de Velázquez, de Murillo y Zurbarán, que han creado un mundo celeste con los colores arrancados de esta tierra bendita. Siempre creí que el color de sus cuadros era pura imaginación, pero ahora comprendo su verdad porque he visto sus casas pequeñas y sus ventanas floridas, en donde las muchachas cultivan claveles para llamar la atención de los mozos; la de campesinos con caras abrasadas y mejillas enrojecidas labrando la tierra gris, áspera y roja como una mancha de sangre; porque su color, es el color del sufrir y del querer. Castilla, la tierra que Dios creó el primer día, en la que duerme el Cid que vive en todo el mundo y que glorificó de colores los pinceles, de Murillo y de Velázquez".

Tengo ante mí, la carta de donación transcribo estos bellos párrafos y junto a ella otras muchas que bendicen a nuestra Patria en la bella y cristiana Navarra, en la amada y heroica Toledo y en la Andalucía perfumada de jardines y palmeras.

Cada región de España, tiene, para estos universitarios, una nueva y bella pincelada que trenzan a nuestra vieja y maravillosa historia. Oyéndoles hablar de nuestra cultura y arte, se siente hondo orgullo de ser españoles, y se desprecia, por vil, la ridícula mentira de los que por envidia nos odian.

Y toda esta realidad magnífica tiene un profundo significado y un deber ineludible para los españoles. Actualmente, un centenar de universitarios extranjeros continúan sus carreras en la Universidad Central, merced al esfuerzo caritativo de un grupo de católicos españoles, que bajo el deber establecido por la O. C. A. U., inauguraron y mantienen, para su amparo, el Colegio Mayor Santiago Apóstol.

Todos los españoles, en entrega fervorosa, debemos unirnos a este esfuerzo, que, aparte de su significado y virtud, encierra para nosotros la magnífica promesa que, el polaco Gogynskyj, formuló, hace unos días, ante los micrófonos de Radio Nacional, "Donde quiera que me halle, y en cualquier tiempo, bendeciré a España, que me ha ofrecido, generosamente, su paz y su pan en el momento más difícil de mi vida".

Tu familia puede contraer la tuberculosis. Piensa en ello y contribuye con tu donativo a la Fiesta de la Flor.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

- VENDENSE 2 fincas, una once fanegas, otra diez y media, próxima una a la otra. Término de Toro. Pago Marialva la Vaja. Para informes, Antonio Hermías, Villaster de Arriba (Valladolid). (1.388).
- VENDENSE tres casas, siete viviendas, nueva construcción, exentas de contribución. Informes Publicidad AVIL. Zamora. (1.399).
- VENTA de una tierra en término de Zamora al pago de Guimaré, de cuatro fanegas. Informes: Don Agripino González Queipo, Santa Clara, número 49. Zamora. (1.401).
- VENDO carro de varas. Tratar con Alfonso Garrote en Peleas de Abajo. (1.407).
- SE VENDE una casa de dos pisos

SIEMBRA DE CEREALES

Circular número 12 de la Jefatura Agronómica

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura del día 18 del pasado mes de septiembre ("B. O. del E." del 20), con fecha 29 del referido mes se ha dirigido por esta Jefatura un oficio a todos y cada uno de los señores Presidentes de las Hermandades Sindicales Agropecuarias, o en defecto de constitución de las mismas a los señores Presidentes de las Juntas Locales Agrícolas, en el cual se determinan las superficies mínimas a sembrar en los respectivos términos en la presente sementera, tanto de trigo como de centeno, por lo que por los referidos organismos y conforme se les dice en dicho escrito se procederá a hacer la distribución en debida forma entre los cultivadores del término, siendo éstos vecinos o forasteros teniendo en cuenta las condiciones de fertilidad de las fincas respectivas; la ración comprensiva de esta distribución se fijará en el tablón del Ayuntamiento por orden alfabético de cultivadores con las superficies mínimas que a cada uno corresponden sembrar de los expresados cereales, la cual permanecerá expuesta al público del 10 al 30 del presente mes, cuyas superficies se fijarán también directamente a los interesados.

Los cultivadores directos podrán recurrir contra las nuevas superficies que se les fijen por las Juntas, cuando éstas excedan de la extensión que para barbecho de cereales se fijó en la pasada campaña y sólo en este caso de suponer aumento con respecto al referido barbecho, cuyas reclamaciones se formularán ante la junta respectiva antes del día 20 de este corriente mes, la cual resolverá antes del 30 del mismo, y en última instancia cabrá recurso ante la Jefatura Agronómica que resolverá antes del día 10 del próximo noviembre. Transcurridas dichas fechas y no habiéndose hecho las reclamaciones dentro de los plazos que para cada una se marcan se considerarán las superficies firmes e inapelables.

Tanto los cultivadores que dejaron de sembrar de los mencionados cereales panificables las superficies que se les fijan como las Juntas o Hermandades que omitieron o computaron negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular y más ampliamente en la mencionada orden ministerial, incurrirán en las responsabilidades que para cada caso se establecen en la Ley de 5 de noviembre de 1940 y en las disposiciones transitorias 26 y 27 de la Orden de la presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945 sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a otras autoridades u organismos, si la falta originase graves daños para la producción nacional, por lo que se indica a las mencionadas autoridades (Presidentes de Hermandades o de Juntas Locales Agrícolas) que en caso de no haber recibido el mencionado oficio a que arriba se hace referencia, por extravío de correo, lo reclamen nuevamente de esta Jefatura con toda urgencia, ya que dicha culpa no será admisible bajo ningún concepto, procediéndose a exigir las responsabilidades que ya se han indicado.

Dado el alto interés que para la producción nacional tiene la expresada Orden, espero de las autoridades y particulares, toda la colaboración y entusiasmo para el cumplimiento de los fines que en ella se propone para intensificación de la producción de cereales panificables.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- y sótano, con llave en mano y un huerto. Para tratar en Cuesta del Pinedo, 1. (1.408).
- VENDO camioneta Fiat, recién reparada, cuatro ruedas 32x6 a estrenar. Informes: Ronda de Santa Ana, 15. Taller Mecánico (1.413).
- VENDO radio americana, ocho lámparas, Hotel Franco Español, San Pablo, 4. (1.423).
- Varios
- COCINERO o cocinera competentes profesionalmente necesita Restaurant salmantino. Urge referencias. Informes: Francisco Andrés, Plaza del Peso, 1. Salamanca. (1.422).
- Trasposos
- TRASPASO almacén céntrico con o sin existencias. Razón Alfonso de Castro, 10. (1.424).
- TRASPASO comestibles, sitio céntrico, con vivienda, preferible con cambio piso o casa. Informes: Publicidad AVIL. (1.425).

NOTICARIO SINDICAL

Proclamación de candidatos de las Elecciones Sindicales SECCION SOCIAL

Según hemos venido anunciando durante toda la semana anterior, han venido celebrándose en la Casa Sindical reuniones de todos los Sindicatos bajo la Presidencia de sus jefes respectivos. La importancia de estas reuniones ha culminado el domingo pasado en la proclamación de candidatos que se ha efectuado en virtud de lo que dispone el Reglamento Electoral vigente.

Por considerarlo sumamente interesante, a partir de hoy iniciamos la publicación de las relaciones nominales de los candidatos proclamados, continuando en días sucesivos hasta su total terminación. No obstante hemos de advertir que en el tablón de anuncios de la Casa Sindical, se hallan de manifiesto estas listas, significando la importancia que para todos tiene el conocerlas y advirtiéndoles también que estas relaciones se refieren solamente a candidatos proclamados para las Juntas Sociales, ya que las Juntas Económicas no precisan hacer esta proclamación, pues todas las empresas constituidas pueden ser elegibles, debiendo cada empresario estudiar las facultades de todos y cada uno de los pertenecientes a su grupo para el día doce de Octubre próximo elegir aquel que más convenga a sus propios intereses.

Sindicato provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Subgrupo de Cales

No cualificados: Jacinto Luengo Reguilón y Marcelino Luengo Reguilón; puestos a cubrir, 1.

Mármoles

Especialistas: Valentín Calvo Castromu, Cándido Domínguez Hernández; puestos a cubrir, 1.

IMPERIO en la provincia

Se han celebrado grandes fiestas en Gema del Vino

Durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes se han celebrado en el pueblo de Gema del Vino las tradicionales fiestas que todos los años se organizan en honor de la Santísima Virgen del Rosario, siendo extraordinaria la animación registrada por la afluencia considerable de forasteros tanto de la capital como de los pueblos vecinos.

El día 5 se verificó por la mañana el típico y acostumbrado encierro del ganado que habla de ser lidiado por la tarde.

A las diez tuvo lugar la solemne función religiosa en honor de la Virgen, en la que un prestigioso orador orgado pronunció un bellísimo sermón exaltando la necesidad y la conveniencia de rezar frecuentemente el santo rosario como nuestro prelado aconseja en su reciente Carta Pastoral. El templo registró una afluencia de fieles tan considerable que resultó enteramente incapaz para alojarlos a todos.

Por la tarde a las cuatro se celebró el festejo más anhelosamente esperado por todos los concurrentes a las fiestas que fué la monumental novillada en la que el afamado y valiente novillero zamorano Patricio Ramos «Romanerito» con su correspondiente cuadrilla, en la que destaca su hermano Alfonso Ramos espléndido banderillero, dió lidia a siete toros bastante buenos aunque algo capeados ya.

«Romanerito» en un alarde de valor y de conocimientos del difícil arte de torear, entusiasmo al público haciendo faenas muy brillantes y lucidas, poniendo en pie a todos los espectadores al dar unas escalofrantes chicuelinas y muchos pases de rodillas.

Los aplausos premiaron constante e ininterrumpidamente la labor del joven y valeroso novillero que fué aclamado sin descanso.

Amenizó el espectáculo la banda de música de Corrales que actuó también en los bailes que por la noche y en los siguientes días se celebraron con una animación desconocida y una alegría indescriptible.

EL CORRESPONSAL

nández y Octavio Sesma Llamas; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Germán Prada Rodríguez y Baltasar Crespo Rodríguez; puestos a cubrir, 1.

Tejas y Ladrillos

Especialistas: Wenceslao Fernández Pedrero, Cándido Mangas Malfreres y Francisco Arribas López; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Pedro Martínez Barbosa, Angel Almeida Puente y José de Anta Diez; puestos a cubrir, 1.

Comercio Material de Construcción

No cualificados: Felipe Prieto Morán, Francisco Martín Marcos y Angel López Abril; puestos a cubrir, 1.

Comercio Material Sanitario

No cualificados: José Ufano Bartolomé y Miguel Álvarez Pérez; puestos a cubrir, 1.

Comercio Mixto

Administrativos: Eusebio Antón Antón, Mariano Muñoz Rey e Ildemaro Rodríguez Miñón, puestos a cubrir, 1.

Especialistas: Josefa Carrasco Tejedor, Lorenzo Herrero Ufano y Aquilino Hernández Lozano; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Antonio Ferrer Juárez, Demetrio Domínguez Álvarez y Tomás Rodríguez Macías; puestos a cubrir, 1.

Manufactura del Vidrio

Especialistas: Antonio Olmos Torosa y Antonio Calvero Serrano; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Atilano González González, Angel Alvarez Luengo y Francisco Fresno Alonso; puestos a cubrir, 1.

Derivados del Cemento

Especialistas: Elias Tejero Sánchez, Manuel Tejero Miguel y Fernando Atejandro Nieto; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: José Esteban Domínguez, Luciano Lorenzo Pastor y Virtudes Orozco Villalba; puestos a cubrir, 1.

Albanilería

Técnicos: José Pérez Vela, Manuel Sampedro Gago y Angel Fernández Martín; puestos a cubrir, 1.

Administrativos: Nicanor de Vega Gil, Eduardo Moraga Olivares y José Lucas Hernández; puestos a cubrir, 1.

Especialistas (Carpinteros): Antonio Híjarra de la Fuente, Pascual Sánchez Román y Manuel Caldevilla Pérez; puestos a cubrir, 1.

(Albañiles): Matías Salvadores Crespo, Alfonso Barba Figal y Pedro García García; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Virgilio Hidalgo Beyer, José Heras Vicente y Justinián Diez Sánchez; puestos a cubrir, 1.

Pintura

Especialistas: Santiago Vizán Ríos, Alfredo Mayo Gómez y Luis Hernández Prieto; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Antonio López Ramos, Emeterio Barrios Prieto y José Adeva Martín; puestos a cubrir, 1.

Escultura (Decoración)

Especialistas: Miguel Fernández Martín, Aureliano Fernández Martín y Manuel Martín Núñez; puestos a cubrir, 1.

No cualificados: Julio Cayetano Mata y Clodomiro Benítez Tomás; puestos a cubrir, 1.

Obras Públicas

Técnicos: Manuel Vizoso Esteban y Julio A. Rodríguez Ovejero; puestos a cubrir, 1.

Administrativos: Vicente Fernández del Estal, Francisco Cerezo Ribera y Manuel Redondo de la Torre; puestos a cubrir, 1.

Especialistas: Lázaro Alcoceba Sanz, Solador; Joaquín Belda Alonso, Mecánico; Tomás Fernández Vero (Continuará)

Nota de la Delegación provincial

En el tablón de anuncios de la C. N. S. se encuentran expuestas las condiciones exigidas para poder tomar parte en las pruebas de aptitud para la provisión de plazas vacantes de auxiliares-mecanógrafos, con carácter temporero.

Las citadas pruebas se celebrarán el próximo jueves, día 9 de los corrientes a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Delegación provincial.

"Hurriyel": Movimiento clandestino árabe

Guerra a muerte a los árabes que vendan tierras a los judíos El Mufti de Jerusalén, jefe unánime de la revuelta que se prepara

NUEVA YORK.—Service de exclusivas PYRESA — International News Service.
Aunque la Asamblea general de las Naciones Unidas decidiera este otoño conceder a los judíos un estado independiente en Palestina, resultaría difícil dar a los hebreos el control del país. Actualmente los judíos apenas si poseen el siete por

ciento de la zona rural de Palestina. Los árabes son propietarios de bastante más, pero no de la totalidad del resto. La administración británica tiene algunas tierras como propiedades públicas, pero aunque fueran cedidas a los judíos, no aumentarían en mucho la zona controlada por los mismos.

Los árabes se han organizado bajo la dirección del Gran Mufti de Jerusalén con el fin de impedir las ventas de tierra a los judíos. Requiriéndose a esta cuestión un representante de la Liga árabe nos ha dicho: "Esperamos una revolución en Palestina contra los judíos. En esta revolución el Mufti es el jefe lógico. Los árabes sabemos que vienen que se quiere."

A pesar de la amistad del Mufti con el Eje durante la guerra, su popularidad como jefe es completa. Satisface a casi todos los grupos políticos de la oposición árabe y parece conocer todas las triguñetas necesarias para la consecución de sus propósitos.

El Mufti estuvo encarcelado en prisiones británicas desde mil novecientos veinte por incitar a los árabes a la revuelta. Ahora es requerido judicialmente por los ingleses a causa de haber ayudado al levantamiento árabe de 1936-1939. Pasó los años de guerra como huésped de Hitler y Mussolini.

El reciente choque violento entre árabes y judíos, ha sido dirigido por parte de aquellos por una organización que recibe el nombre de "Movimiento juvenil árabe". Su Cuartel general está en Jaffa, escenario de algunos de los más sangrientos combates. El citado partido da su más total apoyo al Mufti. Los deseos políticos de este partido pueden ser conocidos por las declaraciones hechas el pasado junio por los representantes del mismo en la Conferencia de la Juventud Árabe. Tres mil quinientos árabes, tanto cristianos como musulmanes, se reunieron en un teatro, mientras que mil más llenaban las calles escuchando los discursos por medio de altavoces.

Entre el auditorio había desde muchachos de diez años hasta barbudos nomadas armados de sus pistolas y espadas, así como provistos de sus vistosos trajes. Era frecuente el estallido de riñas y pendencias entre ellos.

El punto esencial de todos los discursos fue el reforzamiento del boicót árabe contra las mercancías judías. Se anatematizó a los que vendieran tierras a los hebreos. Los asistentes fueron instruidos para que no tuvieran confianza en la Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina, ya que era de tendencia pro-sionista. Un orador dijo: "No creemos en la honradez de ningún comité ni en Inglaterra. Tenemos confianza en nuestra propia actuación."

El jefe beduino apeló a los cristianos occidentales para "que vinieran a proteger los Santos Lugares de los judíos. Jamal Hussein, sobrino del Mufti dijo: "¡Tremos hasta la muerte. Si no queréis venir con nosotros, mejor porque haréis nuestras tumbas!"

Hussein leyó también un mensaje pidiendo a la juventud que se una y acepte la dirección del Comité Supremo Árabe hasta el día en que sea liberado nuestro país.

Al final el auditorio prestó juramento por Alá de que formaría un frente único para ayudar, aunque fuera por la fuerza a los propietarios árabes que guardaban sus tierras. También prometieron fidelidad al Mufti.

Poco después de esta reunión un nuevo movimiento clandestino árabe, que se llama así mismo "HURRI YEH" que significa libertad, ha publicado su primera declaración. Se asegura que los miembros de esta facción han disparado y puesto minas en las casas de determinados árabes que negociaban la venta de tierras a los judíos.

A principios de agosto, los árabes comenzaron a atacar a los judíos que viven en los límites entre Jaffa y Tel-Aviv. Los ingleses detuvieron al jefe del Movimiento Juvenil Árabe pero finalmente le pusieron en libertad, después de hacerle diversas preguntas.

TED JOSEPH

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

El Ex-Libris del Caudillo figurará en la próxima Exposición Internacional de Igualada

BARCELONA, 7.—Próximamente se inaugurará en la localidad de Igualada la primera exposición internacional de ex libris, organizada en España. Hasta ahora se han recibido adhesiones oficiales de ex libristas de Portugal, Holanda, Bélgica, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Estados Unidos, Luxemburgo, Brasil, Ciudad del Vaticano y Canadá. Particularmente también se ha adherido Francia.

En España tomarán parte los más destacados coleccionistas. Destaca la aportación de la biblioteca del palacio Real de Madrid, que entre otros remitirá el «ex libris» del Caudillo.—Logos.

Intervención de monseñor Sagarminaga en el Congreso de Misiones de Méjico

MADRID, 7.—En la oficina de Información nacional, se ha recibido un cablegrama de la Ciudad de Puebla (Méjico), destacando la intervención en el Congreso de Misiones, del delegado español Mons. Sagarminaga, al que acompaña en sus actividades monseñor Unzué. Han asistido al citado Congreso veinticinco obispos, cuatrocientos sacerdotes, quinientos seminaristas, setecientos religiosos y una innumerable muchedumbre de fieles.

Se ha montado una exposición que ocupa tres salas de uno de los principales edificios de la ciudad. Los actos terminaron con una emocionante procesión eucarística. En todas partes se han producido espontáneas manifestaciones de acendrado españolismo con detalles emocionantes.—Logos.

Normas para la elaboración del pan Deberá tener el ochenta y cinco por ciento de harina de trigo

MADRID.—Por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes se ha ordenado que las cantidades de pan que corresponden a cada uno de los tipos de cartillas sean las siguientes:

Cartillas de primera categoría, 80 gramos; de segunda, 100; de tercera, con inclusión en las mismas de las familiares e infantiles de mineros, 150, y mineros, 450 gramos.

Los precios a que deberán cobrarse las distintas raciones, son los siguientes: Ración de 80 gramos, 0,45 pesetas; de 100, 0,40; de 150, 0,45, y de 450 gramos, 1,25 pesetas.

Durante la presente campaña se emplearán en la elaboración del pan harinas de trigo, centeno, maíz y cebada, mezcladas en la proporción del 85 por 100 de la primera y el 15 por 100 de cualquiera de las restantes. En casos de excepción, con la harina de trigo podrán mezclarse simultáneamente las de centeno y cebada, siempre que la suma de las cantidades en que ambas intervengan no exceda del 15 por 100 y previa autorización de la Comisión General de Abastecimientos. Estos porcentajes podrán ser modificados, previa la oportuna autorización de este organismo, según lo exijan las circunstancias.

La definición y composición de la harina de trigo del 90 por 100 de la extracción son las siguientes: Se entenderá por harina de trigo del 90 por 100 del rendimiento, el producto de la molienda del trigo (previa separación de las impurezas en las operaciones de limpieza y complementarias de las fábricas de harinas), con el grado de extracción necesario para obtener el expresado producto de 90 por 100 sobre la base de trigo comercial y deberá ofrecer un aspecto bueno sin ser áspero al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvado a la vista.

En toda España, las fábricas de harina molarán los distintos cereales panificables y envasarán las harinas por separado, en sacos precintados, con una etiqueta en la que especificará la fábrica, localidad a que está enclavada, cereal del que procede la harina, peso neto, tanto por ciento de extracción y fecha en que fue envasada.

Las mezclas de las distintas harinas se realizarán en las panaderías que serán las responsables de la homogeneidad y de los porcentajes establecidos para las mismas.

AVENTURAS DEL PATO DONALD

1.ª Serie (6)

Por Walt Disney



Londres califica de "resurrección del Komintern" a la nueva organización comunista creada en Varsovia

A la que dió un "carácter oficial" la asistencia a la reunión de altos funcionarios soviéticos

LONDRES, 7.—Un portavoz del Foreign Office ha declarado a los periodistas que la nueva organización comunista de la que forman parte oficialmente nueve naciones constituy. «La resurrección del Komintern». Añadió que este es el punto de vista oficial de Londres. Es la primera vez que oficialmente se califica en la capital inglesa de Komintern a la nueva organización comunista. El portavoz dijo también que Gran Bretaña no tiene nada que oponer a una organización internacional comunista y que la presencia de altos funcionarios soviéticos en la Conferencia de Varsovia da a la organización creada «un carácter oficial».—Efe.

Ambiente anticomunista en el Congreso de escritores alemanes

BERLIN, 7.—El Congreso de es

critores alemanes que se celebra en el sector de ocupación soviético de Berlín se ha volcado contra los comunistas y ha aplaudido calorosamente el sistema de libertad política e intelectual norteamericano.

Una abrumadora mayoría de escritores alemanes ha apoyado a Melcon Laski, corresponsal del diario neoyorkino «New Leader» cuando los comunistas trataron de hacerle callar, al atacar el totalitarismo soviético. El orador puso de relieve también los peligros de la política estatal para la libertad intelectual. Los escritores no comunistas se pusieron en pie y gritaron a los comunistas, pidiendo que Laski tuviera el mismo derecho a ser escuchado como los rusos lo habían sido cuando atacaron duramente a los Estados Unidos en la sesión de ayer.—Efe.

Los comunistas británicos apoyan a la nueva organización

LONDRES, 7.—El partido comunista británico ha dado la bienvenida oficialmente a la nueva organización comunista creada por nueve naciones europeas, al mismo tiempo que hace constar que conducirá a la organización internacional de las diversas unidades del partido.—Efe.

Lacayo del capitalismo americano llaman a Spaak los comunistas

BRUSELAS, 7.—Los comunistas belgas acusan a Spaak de ser lacayo del capitalismo americano y de entregarse cíegramente al presidente Truman. El motivo de estos ataques se halla en que Spaak en su intervención ante la Comisión Política de la ONU ha afirmado que la investigación llevada a cabo en los Balcanes por la delegación de la ONU ha servido para comprobar la importante ayuda facilitada a los comunistas.—Efe.

Brillante papel de los congresistas españoles en el Congreso Internacional de Londres

Recibieron todo género de atenciones y deferencias de sus colegas extranjeros

GRANADA, 7.—El catedrático de la Facultad de Medicina de Granada don Enrique Fernández López, que ha asistido en Londres a la II reunión del Congreso Internacional de Cirugía, ha manifestado que los cirujanos españoles han hecho un brillante papel en el citado Congreso.

El doctor Alexander Flemmi g, descubridor de la penicilina, ha dado cuenta de que se ha precisado de una manera exacta la composición química de la penicilina, dato de gran valor para la producción del moderno y eficaz medicamento.

El doctor Blalock, de Baltimore, ha presentado un trabajo sobre el tratamiento de la estenosis congénita de la arteria pulmonar con síndrome de enfermedad azul, enfermedad que hasta ahora no tenía tratamiento y cuya intervención quirúrgica ha aportado el citado médico. El señor Fernández López ha dicho también que los españoles han sido cariñosamente atendidos, y el doctor Moingott obsequió a todos los médicos de habla hispana, y en especial a los españoles, cordialísimamente.—Logos.

Los setenta y tres mil habitantes, es decir, once millones más que en 1940.—Efe.

TRATADO de AMISTAD HISPANO-FILIPINO

Comunicado oficial del Gobierno de Manila

MANILA, 7.—La prensa filipina ha publicado un comunicado del Gobierno en el que se dice que el tratado de amistad firmado por el presidente de la República Filipina y el ministro plenipotenciario señor Aguirre, en nombre de España, consagra las relaciones diplomáticas y de amistad que existen entre ambos países. La firma de este tratado marca una nueva era en las relaciones hispano-filipinas. Durante más de 300 años los dos países vivieron estrechamente asociados. A lo largo de ese período Filipinas se impregnó de la savia de la fe cristiana y de la cultura española. El destino dispuso que Filipinas y España se separasen a fines del siglo XIX, pero no obstante los vínculos que unen a las dos naciones continúan y continuarán siempre siendo estrechos.

El tratado añade el comunicado—acaba de sellar una paz inquebrantable, así como la colaboración en pro del mantenimiento de la paz mundial. Y es doblemente significativa su firma puesto que ratifica los lazos históricos, culturales y religiosos que unen a ambos países.—Efe.

Solemne procesión...

(Viene de la primera pág. 1.ª col.)

La Asamblea Cervantina de la Lengua Española deliberó ayer sobre «Lexicografía»

MADRID, 7.—En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, continuaron esta tarde los trabajos de la Asamblea cervantina de la Lengua Española. La sesión estuvo dedicada a deliberar sobre las proposiciones presentadas sobre el tema «Lexicografía». Presidió el presidente de la Mesa señor Pemán, a quien acompañaban el vicepresidente de la misma señor Rojas y el secretario de la Real Academia Española, señor Casares.

La sesión dió comienzo con la lectura por el secretario de la Mesa de una comunicación del Instituto Cultural Español de Buenos Aires proponiendo el estudio de puntos de vista sobre los americanismos en el lenguaje. Intervinieron en torno a esta propuesta el P. Cuevas que habló sobre la conveniencia de estrechar espiritualmente los vínculos académicos de los pueblos de habla castellana y monseñor Franceschi quien pidió que ante todo se fije lo que se ha de entender por americanismos, provincialismos y argentinismos, en estos últimos casos bajo el control de las academias respectivas. Resumió los trabajos sobre lexicografía el señor Pemán que puso de manifiesto la necesidad de una colaboración más estrecha entre los académicos hispanoamericanos y la vitalidad de la lengua española probada en esta Asamblea.

Seguidamente se pasó al estudio del tema «Necesidad de un vocabulario cervantino», que defendió el catedrático español señor Tamayo, sugiriendo la edición de un diccionario cervantino en el que se haya de definiciones y se tenga en cuenta la ortografía de los arcaísmos empleados por Cervantes en sus obras, mediante notas alusivas a la época en que estos vocablos se emplearon por el Príncipe de los Ingenios para valorar el alcance de estos arcaísmos en el lenguaje cervantino. Finalmente aconseja que esta labor se lleve a cabo conjuntamente con elementos americanos y a manera de investigación de seminarios estudios.

Por último el P. Espinosa en un erudito trabajo estudia la interpretación de algunas oraciones latinas que se aprecian en la obra de Cervantes y que prueban su buen manejo del latín que dominaba cuando escribió sus mejores obras. La sesión se levantó a las seis en punto de la tarde.—Logos.

142.673.000 habitantes tiene hoy EE. UU.

Con un aumento de once millones en siete años

WASHINGTON, 7.—La oficina del censo anuncia que la población de los Estados Unidos ha aumentado durante el año pasado en dos millones doscientos setenta y nueve mil almas; es el mayor aumento que registra la historia del país. En total, los Estados Unidos tienen ciento cuarenta y dos millones seiscien-